

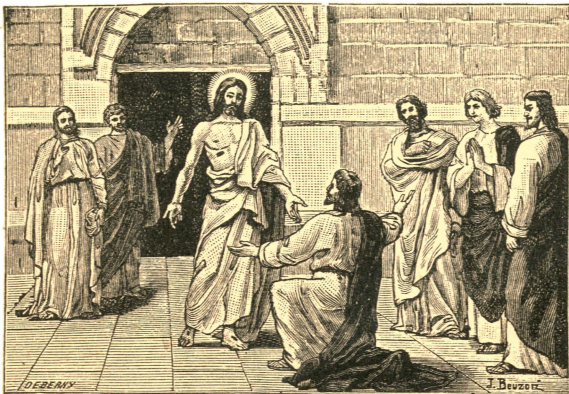
Santo Tomás, Apóstol

SANTO Tomás fué uno de los pescadores del lago de Galilea a quien Jesús escogió para formar el número de sus Apóstoles. Aunque era de los que escudriñan mucho antes de aceptar una verdad, además de ser de los que siempre agrandan dificultades, tenía un corazón amante y tierno, a la par que firme y valeroso. Hablando Jesús cierta vez de las mansiones

celestiales del reino de su Padre Eterno, preguntó el Apóstol con gran candidez: "Señor, no sabemos a dónde vos os dirigís, ¿cómo pués hemos de saber nosotros el camino?" Y en otra ocasión, cuando Jesús, habiéndose enterado de la muerte de Lázaro tomó el camino de Betania, Tomás llenóse de angustia por su Señor temiendo que le atacaran sus enemigos, mas sobreponiéndose a sus temores exclamó con arrebató: "¡Vayamos también nosotros y muramos con El!"

Después de la Resurrección,

Jesús apareció a sus discípulos y Apóstoles que se hallaban reunidos en una casa con las puertas cerradas por temor a los Judíos, pero Tomás no se hallaba con ellos cuando vino Jesús. Y luego le dijeron: Hemos visto al



"¡Señor mio y Dios mio!"

Señor. Mas él les dijo: Si no viere en sus manos la hendidura de sus clavos y metiere el dedo en el agujero de los clavos, y metiere mi mano en su costado, no lo creeré. Y al cabo de ocho días estaban otra vez sus discípulos dentro y Tomás con ellos; vino Jesús cerradas las puertas, y apareciéndose en medio de ellos les dijo: La paz sea con vosotros. Y después dijo a Tomás: Mete aquí tu dedo y mira mis manos; trae tu mano, métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino fiel. Respondió Tomás y le dijo: ¡Señor mio y Dios mio! Díjole Jesús: Porque me has visto, Tomás has creído: Bienaventurados los que sin ver creyeron."

Deshechemos también nosotros

nuestras dudas desasosegadas, y aprendamos a triunfar sobre nuestras flaquezas como lo hizo Tomás, quien por su ignorancia ha instruido a los ignorante y de quien serán repetidas en todas las edades sus palabras llenas de fe: "¡Señor mio y Dios mio!"



INDULGENCIAS

Que Pueden Ganar Promotores y Cruzados

Deseamos recordar a nuestros Cruzados y Promotores que el Santo Padre, en 19 de julio de 19-29, concedió una INDULGENCIA PLENARIA a todos los Cruzados de Santa Teresita:

1o. En el día de Navidad, 25 de diciembre.

2o. En cualquier día de la Semana de Abnegación.

Esta indulgencia puede ganarse bajo las condiciones ordinarias,

esto es, de confesión, Comunión, y rezar por las intenciones del Santo Padre.

También concedió el Santo Padre, a los Cruzados, UNA INDULGENCIA PARCIAL de Siete Años y Siete Cuarentenas, durante la Semana de Abnegación, cada vez que oigan Misa con corazón contrito y pidan por la conversión de los igorrotos.



Un tuerto disputaba con uno que no lo era, afirmando que él veía más.

—¿A que no?

—Apostamos veinte pesos?

—Apostados.

—Pues gano yo—dijo el tuerto;— porque te veo dos ojos, y tú no me ves más que uno.

—+—+—

—Yo siempre pido dinero a los pesimistas.

—¿Por qué?

—Porque los pesimistas no esperan que yo se los devuelva.

—¿Es sana esta población?

—Sanísima. Cuando yo llegué a ella, no tenía ni fuerza para pronunciar una palabra. Apenas si tenía pelo en la cabeza, no podía dar cuatro pasos seguidos y tenía que vivir en la cama....

—+—+—

Un armado revolucionario escribe a un compañero tan loco como él:

"Hoy seré breve, porque te escribo con el puñal en una mano y el revólver en la otra."

—+—+—